

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 11 del 2008

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañía, pongo a su consideración y estudio los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del 2007 de la compañía "MEGACANT S.A." debo indicar que es mi responsabilidad emitir un informe sobre los indicados Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Fiscal del 2007, de la compañía MEGACANT S.A. Han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el Ecuador, Normas y Leyes vigentes en el Ecuador. La Administración y Control del Personal y los demás Libros de Contabilidad se desarrollaron y se elaboraron cumpliendo con las Normas y Reglamentos de la Compañía.

La Actividad Económica, no se desarrollo ni se realizo actividad alguna permaneciendo inactiva lo único que se realizo fue el movimiento de Activos lo que nos va ha permitir cumpliendo con todas las obligaciones Tributarias, Laborales y otras con la finalidad de realizar en un futuro nuevos proyectos de inversión y optimizar los recursos y obtener mejores rendimientos, El Financiamiento fue proporcionado por los señores accionistas, esto va a permitir realizar futuras inversiones y fortalecer el Capital Social cuya gestión será realizado en los siguientes meses

Sin otro particular al respecto doy por concluido mi informe.

Atte.

  
**SR. MABEL NARCISA RODRIGUEZ FUENTES**  
C. I. # 0912525367  
**GERENTE GENERAL**



c.c. ARCHIVO